

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del PED y PD • Actualización del PED Y PD, o • Creación de Institución
----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Diagnóstico:	<p>En el Estado de Quintana Roo existen 35,179 personas dedicadas a la actividad agropecuaria y pesquera, de las cuales 29,191 se dedican a la agricultura, 3,790 se ocupan en el sector pecuario y 2,198 en la actividad pesquera, según la Infografía Agroalimentaria 2023 (Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera) publicada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal. De igual manera, según el Censo agropecuario del INEGI 2022, en el Estado de Quintana Roo existen una superficie con uso o vocación agropecuaria de 806,277 hectáreas lo que representa un 1.8% del total de la superficie del estado; de los cuales, la superficie de uso agrícola sembrada y no sembrada son 239,886 hectáreas que representa el 30% del total de la superficie con uso o vocación agropecuaria; sin embargo existen una superficie de 200,420 hectáreas sembradas con o sin tecnificación y de las cuales existe una área activa tecnificada de 27,802 hectáreas, lo que representa únicamente 11.6% del total de la superficie de uso agrícola sembrada y no sembrada, así como representa un 3.4% del total de la superficie con uso y vocación agropecuaria, representando de manera general un rezago en cuanto al aprovechamiento tecnificado de la tierra. Por otro lado según registros propios de la Coordinación General de Infraestructura Rural de solicitudes de productores con actividad agrícola y pesquera registradas para la Rehabilitación de caminos saca cosechas, al cierre del primer semestre del 2024 se tiene un acumulado de necesidades de rehabilitación de 4,086 kilómetros, de los cuales del año 2016 a la fecha únicamente se han podido atender 146.40 kilómetros del total registrado, representando un 3.48% del total requerido; por lo que los caminos se han vuelto insuficientes para el tránsito óptimo de los productores. Específicamente, la población de la zona rural y costera dedicados a la actividad agropecuaria y pesquera en el Estado de Quintana Roo presenta necesidades de mejoramiento en la infraestructura para mejorar su calidad de vida, ya que existe una alta dependencia de la agricultura a las condiciones climáticas en las temporadas de lluvia y su volumen. Adicionalmente otros factores que encañe la producción agrícola, son los costos para la generación de energía para la activación de los equipos para riego en las zonas o áreas donde ya se cuenta con un cierto grado de tecnificación para el mejoramiento de la infraestructura hidroagrícola; así como la inaccesibilidad a las áreas de producción por el deterioro de los caminos existentes. La problemática mencionada ha sido manifestada en reiteradas ocasiones por los productores de la zona rural y costera, según consta en estadísticas propias de la Coordinación General de Infraestructura Rural de la SEDARPE, así como de los registros de solicitudes efectuadas a la Comisión Nacional del Agua, lo anterior genera problemas que van desde mayores costos de reparaciones vehiculares, acceso imposibilitado para suministros del campo, pérdida de cosechas bajo rendimiento en la producción, e incluso en algunos casos, el abandono del campo o definitivamente la migración a otros Estado o países.</p>
¿Qué problema es el que origina el programa?:	La población de la zona rural y costera del Estado de Quintana Roo, dedicada a las actividades agropecuaria y pesquera, padece de Insuficiente infraestructura agropecuaria y pesquera para la producción.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	En el Estado de Quintana Roo, la población de la zona rural y costera dedicada a las actividades agropecuaria y pesquera tiene una disponibilidad de 806,277 Hectáreas de superficie con uso y vocación agropecuaria, de las cuales únicamente se aprovechan con tecnificación el 3.4 %, existiendo un rezago en este rubro de 96.60 %. Adicionalmente, se ha registrado un rezago en atención a la rehabilitación de

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz

Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villcaña

Director de Construcción

Mvz. Guillerma Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



	caminos sacacosechas de 4,086 km, de los cuales únicamente se han atendido el 3.48 %, lo que significa que existe una necesidad de de rehabilitación de caminos rurales o sacacosechas del 96.52 %.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Insuficiente Infraestructura agropecuaria y pesquera para la producción que afecta a la población de la zona rural y costera en el Estado de Quintana Roo.
Mecanismos de Focalización:	Para focalizar los esfuerzos y lograr un impacto significativo, es fundamental considerar criterios como el cumplimiento de la normatividad de la Comisión Nacional del Agua, así como las Reglas de Operación correspondiente publicadas cada año para tal fin; por otro lado para el caso de la rehabilitación de caminos sacacosechas se prioriza el mayor aprovechamiento de hectáreas productivas a beneficiar, así como al mayor número de población a atender de la zona rural y costera e incrementar y asegurar la producción.
Población de Referencia (Uníverso):	35,179 personas de las cuales: 29,191 personas están ocupadas en la agricultura y 3,790 personas ocupadas en el sector pecuario y 2,198 personas ocupadas en la pesca según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera 2023 (SIAP).
Población Potencial:	12,258 personas de la zona rural y costera que padecen de insuficiente infraestructura agropecuaria y pesquera para la producción, según registros propios de la Coordinación General de Infraestructura Rural de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca del Estado, así como de la Comisión Nacional del Agua.
Población Objetivo:	400 personas de la zona rural y costera con insuficiente infraestructura agropecuaria rural y pesquera para la producción.
Liga de Acceso:	https://nube.siap.gob.mx/infografias_siap/pag/2023/Quintana-Roo-Infografia-Agroalimentaria-2023

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Comisión Nacional del Agua	Con estos apoyos se busca promover un uso eficiente del agua, así como aumentar la producción y productividad en la agricultura de riego y de temporal tecnificado, además de ampliar la frontera agrícola en áreas de riego y de temporal.	Otorgar asistencia a los usuarios hidroagrícolas para el registro de sus solicitudes para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.	4
Usuarios hidroagrícolas de las unidades de riego	Este tipo de infraestructura hidroagrícola constituye un elemento esencial para alcanzar los objetivos en materia alimentaria, de generación de empleos, de incremento del ingreso y de mejoramiento del nivel de vida de los productores y habitantes en el medio rural.	Cumplir con los lineamientos de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.	2
Secretaría de Obras Públicas	Mediante convenios de ejecución se busca incrementar la longitud y cantidad de caminos sacacosechas rehabilitados y se espera mejorar la calidad de vida de los productores.	Cumplimiento con las reglas de operación federales, ley de obra pública y servicios relacionados con las mismas y convenios estatales.	5
Productores	Estas vías de comunicación permitirán a los productores poder tener la seguridad de extraer sus cosechas en cualquier temporada del año, incluso acceder a mercados diferenciados ya que la calidad de sus productos no se verá mermada por los golpes y magulladuras que por las dificultades del camino les restaban calidad en los centros de venta.	Contar con los permisos que otorga el ejido para realización de la obra.	1
Secretaría de Finanzas y Planeación	Con esta infraestructura se da un importante impulso al desarrollo de la economía de las localidades beneficiadas y en zonas aledañas, con mayor oportunidad de progreso, impactando en los sectores de agricultura, ganadería, apicultura.	Cumplir con los lineamientos de los Fondos FISE y FAFEF.	3

Lic. Carlos Alberto Moreno Cruz

Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña

Director de Construcción

Mvz. Guillian Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-02 Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Bajo rendimiento productivo para el desarrollo económico de la población de la zona rural y costera

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Inaccesibilidad a las superficies con vocación agropecuaria

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Reducción a la Producción

EFFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Abandono de la actividad agropecuaria

EFFECTO INDIRECTO

EI1.3 - Superficies productivas desaprovechadas por las personas con la actividad agropecuaria

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Rezago en sistemas para la modernización de la actividad agropecuaria.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Menor rendimiento en las superficies con la actividad agropecuaria

EFFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Reducción a la Producción

EFFECTO INDIRECTO

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villcaña
Director de Construcción

Mvz. Guillerma Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



EI2.3 - Abandono del campo

EFFECTO DIRECTO

ED3 - Incremento en los costos de operación

EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Incremento en los costos de los productos primarios

EFFECTO INDIRECTO

EI3.2 - Desventaja en la comercialización de los productos

EFFECTO INDIRECTO

EI3.3 - Pérdida de la producción agropecuaria y pesquera

EFFECTO DIRECTO

ED4 - Escasa extracción de productos agropecuarios

EFFECTO INDIRECTO

EI4.1 - Retraso en la distribución de los productos agropecuarios y pesqueros

EFFECTO INDIRECTO

EI4.2 - Menor margen de utilidad económica

EFFECTO INDIRECTO

EI4.3 - Reducción en la comercialización de los productos agropecuarios y pesqueros

EFFECTO DIRECTO

ED5 - Incremento de los costos de mantenimiento con la infraestructura agropecuaria.

EFFECTO INDIRECTO

EI5.1 - Menor Superficie cultivada

EFFECTO INDIRECTO

EI5.2 - Menor rendimiento por hectárea cultivada de productos primarios

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz

Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña

Director de Construcción

Mvz. Guiliiana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



EFECTO INDIRECTO

EI5.3 - Bajos márgenes de utilidad económica en la producción agropecuaria y pesquera

PROBLEMA CENTRAL

LA POBLACION DE LA ZONA RURAL Y COSTERA PADECE DE INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA Y PESQUERA PARA LA PRODUCCIÓN

CAUSA DIRECTA

CD1 - Insuficiencia presupuestal en el sector agropecuario.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Escasa aportación económica de las personas con actividad agropecuaria y pesquera.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Desconocimiento en la integración de proyectos rentables

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Insuficiente capacitación.

CAUSA DIRECTA

CD2 - Normatividad restrictiva de la federación para el aprovechamiento del programa.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Recursos autorizados aplicados fuera de normativa

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Desconocimiento normativo

CAUSA INDIRECTA

CI2.3 - Carencia de certeza jurídica de los inmuebles

CAUSA INDIRECTA

CI2.4 - Escasa asesoría

CAUSA DIRECTA

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
[Firma]
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
[Firma]
Director de Construcción

Mvz. Guillana Del Valle Heredia
[Firma]
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



CD3 - Oferta limitada de programas para la modernización de la infraestructura para actividades agropecuarias y pesqueras

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Recursos limitados para nuevos programas

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Necesidades de diagnóstico

CAUSA INDIRECTA

CI3.3 - Actividades agropecuarias y pesqueras poco rentable

CAUSA INDIRECTA

CI3.4 - Escasa sustentabilidad

CAUSA DIRECTA

CD4 - Insuficiencia de caminos rurales y costeros

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Deterioro de caminos por efectos naturales y humanos

CAUSA INDIRECTA

CI4.2 - Incumplimiento de normas de construcción y mantenimiento

CAUSA INDIRECTA

CI4.3 - Insuficiente supervisión en los procesos constructivos y de rehabilitación de caminos saca cosechas

CAUSA INDIRECTA

CI4.4 - Insuficiente especialización y capacitación

CAUSA DIRECTA

CD5 - Producción agropecuaria de temporal a altos costos de tecnificación y modernización

CAUSA INDIRECTA

CI5.1 - Bajos ingresos en la producción agropecuaria

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
Director de Construcción

Mvz. Guiliama Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó

CAUSA INDIRECTA

CIS.2 - Acceso limitado a la Tecnificación costeable

CAUSA INDIRECTA

CIS.3 - Producción agropecuaria poco sostenible

CAUSA INDIRECTA

CIS.4 - Incumplimiento a las Reglas de operacion para elegibilidad

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

Elaboró

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
Director de Construcción

Revisó

Mvz. Guilianna Del Valle Heredia
Coordinadora General de
Infraestructura Rural

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03 Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Incremento del rendimiento productivo para el desarrollo económico de la población de la zona rural y costera

FIN DIRECTO

FD1 - Suficiente accesibilidad a las superficies con vocación agropecuaria.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Incremento a la Producción agropecuaria y pesquera

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Reactivación de la actividad agropecuaria y pesquera

FIN INDIRECTO

FI1.3 - Mayores superficies productivas aprovechadas por las personas con la actividad agropecuaria y pesquera

FIN DIRECTO

FD2 - Incremento de cobertura en la modernización de sistemas de la actividad agropecuaria y pesquera

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Incremento del rendimiento en las superficies con la actividad agropecuaria y pesquera

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Incremento a la Producción agropecuaria y pesquera

FIN INDIRECTO

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villcaña
Director de Construcción

Mvz. Guilianna Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó

FI2.3 - Reactivación del campo agropecuario y sector pesquero

FIN DIRECTO

FD3 - Reducción en los costos de operación

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Reducción en los costos de los productos primarios

FIN INDIRECTO

FI3.2 - Mayores oportunidades de comercialización de los productos

FIN INDIRECTO

FI3.3 - Comercialización efectiva de los productos agropecuarios y pesqueros

FIN DIRECTO

FD4 - incremento de extracción de productos agropecuarios y pesqueros

FIN INDIRECTO

FI4.1 - Distribución oportuna de los productos agropecuarios y pesqueros

FIN INDIRECTO

FI4.2 - incremento de márgenes de utilidad económica

FIN INDIRECTO

FI4.3 - Incremento en la comercialización de los productos agropecuarios y pesqueros

FIN DIRECTO

FD5 - Reducción de costos con tecnificación

FIN INDIRECTO

FI5.1 - Incremento de superficie cultivada

FIN INDIRECTO

FI5.2 - Incremento en rendimiento por hectárea cultivada

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
Director de Construcción

Mvz. Guiliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de
Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



FIN INDIRECTO

FI5.3 - incremento en márgenes de utilidad de producción agropecuaria y pesquera

OBJETIVO CENTRAL

LA POBLACION DE LA ZONA RURAL Y COSTERA CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA Y PESQUERA PARA LA PRODUCCION

MEDIO DIRECTO

MD1 - Se destina presupuesto al sector agropecuario y pesquero.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Aportación económica de las personas con actividad agropecuaria y pesquera.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Se cuenta con capacidad tecnica para integrar proyectos rentables

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Capacitación especializada para la integración de proyectos

MEDIO DIRECTO

MD2 - Cumplimiento de la norma

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Aplicación Correcta de la norma

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Conocimiento de la norma

MEDIO INDIRECTO

MI2.3 - Se cuenta con certeza jurídica de los inmuebles

MEDIO INDIRECTO

MI2.4 - Asesoría jurídica

MEDIO DIRECTO

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
Director de Construcción

Mvz. Guiliiana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó

MD3 - Diversificación de los Programas para la modernización de la infraestructura

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Se destinan recursos para la modernización de la infraestructura para unidades de riego con hectáreas productivas

MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Se cuenta con un diagnóstico de necesidades para la modernización de la infraestructura

MEDIO INDIRECTO

MI3.3 - Actividades agropecuarias y pesqueras rentables

MEDIO INDIRECTO

MI3.4 - Sustentabilidad en el sector

MEDIO DIRECTO

MD4 - Suficientes caminos rurales y costeros transitables

MEDIO INDIRECTO

MI4.1 - Supervisión de la rehabilitación de los caminos en buen estado

MEDIO INDIRECTO

MI4.2 - Cumplimiento de las normas de construcción y mantenimiento

MEDIO INDIRECTO

MI4.3 - Supervisión en los procesos constructivos y de rehabilitación caminos saca cosechas

MEDIO INDIRECTO

MI4.4 - Suficiente especialización y capacitación

MEDIO DIRECTO

MD5 - Producción agropecuaria con tecnificación

MEDIO INDIRECTO

MI5.1 - Incremento de ingresos en la producción agropecuaria

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villicaña
Director de Construcción

Mvz. Guiliama Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



MEDIO INDIRECTO

MI5.2 - Acceso a la Tecnificación costeable de las superficies de producción (Has.)

MEDIO INDIRECTO

MI5.3 - Producción agropecuaria sostenible

MEDIO INDIRECTO

MI5.4 - Cumplimiento a las Reglas de operación para elegibilidad

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

Elaboró

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
Director de Construcción

Revisó

Mvz. Guiliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de
Infraestructura Rural

Autorizó



1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-04 Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: LA POBLACION DE LA ZONA RURAL Y COSTERA CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA Y PESQUERA PARA LA PRODUCCION

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
4 - Suficientes caminos rurales y costeros transitables			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
4.1 - Supervisión de la rehabilitación de los caminos en buen estado			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.1
4.2 - Cumplimiento de las normas de construcción y mantenimiento		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	1.2
4.3 - Supervisión en los procesos constructivos y de rehabilitación caminos saca cosechas		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	1.3
4.4 - Suficiente especialización y capacitación		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	1.4

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
Director de Construcción

Mvz. Guiliama Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó

5 - Producción agropecuaria con tecnificación			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
5.2 - Acceso a la Tecnificación costeable de las superficies de producción (Has.)			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
5.1 - Incremento de ingresos en la producción agropecuaria		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	2.2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
5.3 - Producción agropecuaria sostenible		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	2.3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
5.4 - Cumplimiento a las Reglas de operación para elegibilidad		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	2.4
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Se destina presupuesto al sector agropecuario y pesquero.		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			10	3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1.1 - Aportación económica de las personas con actividad agropecuaria y pesquera.		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			10	3.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1.2 - Se cuenta con capacidad técnica para integrar proyectos rentables		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			10	3.2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1.3 - Capacitación especializada para la integración de proyectos		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			10	3.3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2 - Cumplimiento de la norma		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			10	4
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.1 - Aplicación Correcta de la norma		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			10	4.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
Director de Construcción

Mvz. Guillelma Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

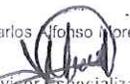
Elaboró

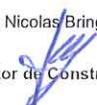
Revisó

Autorizó



2.2 - Conocimiento de la norma	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					10	4.2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.3 - Se cuenta con certeza jurídica de los inmuebles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					10	4.3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.4 - Asesoría jurídica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					10	4.4
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3 - Diversificación de los Programas para la modernización de la Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					10	5
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.1 - Se destinan recursos para la modernización de la infraestructura para unidades de riego con hectáreas productivas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					10	5.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.2 - Se cuenta con un diagnóstico de necesidades para la modernización de la infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					10	5.2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.3 - Actividades agropecuarias y pesqueras rentables	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					10	5.3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.4 - Sustentabilidad en el sector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					10	5.4
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz

 Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña

 Director de Construcción

Mvz. Guillerma Del Valle Heredia

 Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-05 Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Bajo rendimiento productivo para el desarrollo económico de la población de la zona rural y costera	FINES Incremento del rendimiento productivo para el desarrollo económico de la población de la zona rural y costera	Fin	F - Contribuir a incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del Estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la fruticultura, la horticultura, la apicultura, la ganadería, la agroindustria, el desarrollo rural, la acuicultura y la pesca para mejorar los ingresos y calidad de vida de los y las productoras mediante la construcción y/o rehabilitación de caminos saca cosecha y la infraestructura hidroagrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten.	Incremento económico en beneficio de los productores
PROBLEMA LA POBLACION DE LA ZONA RURAL Y COSTERA PADECE DE INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA Y PESQUERA PARA LA PRODUCCION	OBJETIVO LA POBLACION DE LA ZONA RURAL Y COSTERA CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA Y PESQUERA PARA LA PRODUCCION	Propósito	P - La población de la zona rural y costera del Estado de Quintana Roo, cuentan con suficiente infraestructura agropecuaria y pesquera para la producción.	Rehabilitación de Caminos Sacacosechas, con esta infraestructura, se da un importante impulso al desarrollo de la economía de las localidades beneficiadas, ya que estas vías de comunicación permitirán a los productores tener la facilidad de extraer sus cosechas en cualquier temporada del año.
CAUSAS DIRECTAS 1 Insuficiencia presupuestal en el sector agropecuario.	MEDIOS DIRECTOS 1 Se destina presupuesto al sector agropecuario y pesquero.	Componente	C01 - Rehabilitación y/o Construcción de caminos sacacosecha realizada.	
2 Normatividad restrictiva de la federación para el aprovechamiento del programa.	2 Cumplimiento de la norma	Componente	C02 - Infraestructura Hidroagrícola entregada	
3 Oferta limitada de programas para la modernización de la infraestructura para actividades agropecuarias y pesqueras	3 Diversificación de los Programas para la modernización de la infraestructura			
4 Insuficiencia de caminos rurales y costeros	4 Suficientes caminos rurales y costeros transitables			

Lic. Carlos Alonso Moreno Cruz
[Firma]
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
[Firma]
Director de Construcción

Mvz. Guiliana Del Valle Heredia
[Firma]
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



5 Producción agropecuaria de temporal a altos costos de tecnificación y modernización	5 Producción agropecuaria con tecnificación			
CAUSAS INDIRECTAS	MEDIOS INDIRECTOS	Actividad	C01.A01 - Supervisión a la rehabilitación y/o construcción de caminos sacacosechas	
1.1 Escasa aportación económica de las personas con actividad agropecuaria y pesquera.	1.1 Aportación económica de las personas con actividad agropecuaria y pesquera.	Actividad	C02.A01 - Atención de hectáreas productivas con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	
1.2 Desconocimiento en la integración de proyectos rentables	1.2 Se cuenta con capacidad técnica para integrar proyectos rentables			
1.3 Insuficiente capacitación.	1.3 Capacitación especializada para la integración de proyectos			
2.1 Recursos autorizados aplicados fuera de normativa	2.1 Aplicación Correcta de la norma			
2.2 Desconocimiento normativo	2.2 Conocimiento de la norma			
2.3 Carencia de certeza jurídica de los inmuebles	2.3 Se cuenta con certeza jurídica de los inmuebles			
2.4 Escasa asesoría	2.4 Asesoría jurídica			
3.1 Recursos limitados para nuevos programas	3.1 Se destinan recursos para la modernización de la infraestructura para unidades de riego con hectáreas productivas			
3.2 Necesidades de diagnóstico	3.2 Se cuenta con un diagnóstico de necesidades para la modernización de la infraestructura			
3.3 Actividades agropecuarias y pesqueras poco rentable	3.3 Actividades agropecuarias y pesqueras rentables			
3.4 Escasa sustentabilidad	3.4 Sustentabilidad en el sector			
4.1 Deterioro de caminos por efectos naturales y humanos	4.1 Supervisión de la rehabilitación de los caminos en buen estado			
4.2 Incumplimiento de normas de construcción y mantenimiento	4.2 Cumplimiento de las normas de construcción y mantenimiento			
4.3 Insuficiente supervisión en los procesos constructivos y de rehabilitación de caminos saca cosechas	4.3 Supervisión en los procesos constructivos y de rehabilitación caminos saca cosechas			
4.4 Insuficiente especialización y capacitación	4.4 Suficiente especialización y capacitación			
5.1 Bajos ingresos en la producción agropecuaria	5.1 Incremento de ingresos en la producción agropecuaria			
5.2 Acceso limitado a la Tecnificación costeable	5.2 Acceso a la Tecnificación costeable de las superficies de producción (Has.)			
5.3 Producción agropecuaria poco sostenible	5.3 Producción agropecuaria sostenible			
5.4 Incumplimiento a las Reglas de operación para elegibilidad	5.4 Cumplimiento a las Reglas de operación para elegibilidad			

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz

 Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villcaña

 Director de Construcción

Mvz. Guilianna Del Valle Heredia

 Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06 Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
03 - DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO	Desarrollo Agropecuario y Pesquero.	03-16 - Incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la fruticultura, la horticultura, la apicultura, la ganadería, la agroindustria, el desarrollo rural, la acuicultura, la pesca y el aprovechamiento forestal para mejorar los ingresos y calidad de vida de los y las productoras.	03-16-01 - Atender constantemente las necesidades de los y las productoras del sector primario para implementar y gestionar programas y acciones en el campo que conlleven la dispersión de capital económico y humano como herramienta para trabajar con nuestros productores y productoras mediante capacitación, asistencia técnica y la coinversión que permita contribuir en la atención de sus necesidades e incrementar la producción y los ingresos del sector.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
09 - PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL	Sectorial	Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar	09-08 - Promover el desarrollo productivo, incluyente y sustentable del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bienestar de la población de los territorios rurales y costeros.	09-08-01 - Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetativo, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidroagrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten.

Alineación Funcional

Finalidad: 3 - Desarrollo Económico Función: 32 - Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Misión

En la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; promovemos y fomentamos, con transparencia e igualdad, programas y acciones incluyentes y sustentables, enfocados a contribuir al logro de la seguridad alimentaria y el aumento de la producción

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña

Mvz. Guillerma Del Valle Heredia

Supervisor Especializado

Director de Construcción

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



cuantitativo y cualitativo en el sector primario propiciando el desarrollo y bienestar integral de las productoras y los productores agrícolas, ganaderos, frutícolas, acuícolas y pesqueros, así como de quienes habitan las zonas rurales del Estado de Quintana Roo, en un marco de legalidad, con inclusión y perspectiva de género

Visión

A 2027 ser el ente rector que lleve a la población rural, trabajadores del campo y la pesca del estado a la seguridad alimentaria y al bienestar, mediante el impulso productivo, la competitividad y el desarrollo sustentable del sector agropecuario, acuícola y pesquero, aplicando políticas públicas y acciones estratégicas equitativas e incluyentes.

Objeto del Ente

Regular, promover y vigilar en coordinación con las Dependencias y Entidades competentes, los servicios agropecuarios y de desarrollo rural de la entidad, conforme a la legislación aplicable; así como, difundir técnicas, sistemas y procedimientos eficaces que permitan el mejoramiento de la producción y la productividad, en un contexto de competitividad y adecuado desarrollo agropecuario y rural; asimismo, proponer al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, los mecanismos de coordinación interinstitucional, que incentiven el desarrollo y la inversión productiva en los ámbitos de su competencia (artículo 39 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Quintana Roo)

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del Estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la fruticultura, la horticultura, la apicultura, la ganadería, la agroindustria, el desarrollo rural, la acuicultura y la pesca para mejorar los ingresos y calidad de vida de los y las productoras mediante la construcción y/o rehabilitación de caminos saca cosecha y la infraestructura hidroagrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten.	PED1611 - Índice de volumen físico del sector primario	INEGI Documento elaborado con información publicada por el INEGI del índice del volumen físico del sector primario con información del segundo trimestre. Dirección de Construcción https://qroo.gob.mx/sedarpe/fin-impulso-a-la-infraestructura-agropecuaria-y-pesquera-de-la-zona-rural-conagua-y-caminos/	1. El país mantiene su estabilidad económica durante el año 2. El INEGI no modifica la base del Índice del Volumen Físico 3. Las condiciones climáticas son estables para la producción del campo
Propósito	P - La población de la zona rural y costera del Estado de Quintana Roo, cuentan con suficiente infraestructura agropecuaria y pesquera para la producción.	0908IO01 - Tasa de Variación del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo para las actividades primarias al segundo trimestre de cada año	Reporte elaborado por la SEDARPE con información publicada por el INEGI del ITAEE del sector primario. La liga de este indicador se modifica cada año https://qroo.gob.mx/sedarpe/proposito-impulso-a-la-infraestructura-agropecuaria-y-pesquera-de-la-zona-rural-conagua-y-caminos/	1. Los productores del sector primario se interesan en innovar, mejorar y tecnificar sus prácticas de producción. 2. El país mantiene su estabilidad económica durante el año. 3. Las condiciones climáticas son estables para la producción del campo.
Componente	C01 - Rehabilitación y/o Construcción de caminos sacacosecha realizada.	PS8IC1INFRAESTRUCTURA - Porcentaje de productores beneficiados con la Rehabilitación y/o Construcción de caminos sacacosecha.	Lista de productores beneficiados de caminos sacacosecha rehabilitados y/o construidos. DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	El Gobierno del Estado cuenta con los recursos para invertir en la Rehabilitación y/o Construcción de Caminos

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz

Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña

Director de Construcción

Mvz. Guiliama Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



			https://qroo.gob.mx/sedarpe/c01-rehabilitacion-y-o-construccion-de-caminos-sacacosecha-realizada/	Sacacosecha. Las localidades beneficiadas aportan las tierras para la construcción
Actividad	C01.A01 - Supervisión a la rehabilitación y/o construcción de caminos sacacosechas	PS8IC1A1CAMINOS - Número de kilómetros de caminos saca cosechas Rehabilitados y/o Construidos.	Lista de caminos saca cosechas con kilometraje rehabilitados y/o construidos. DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN https://qroo.gob.mx/sedarpe/c01-a01-supervision-a-la-rehabilitacion-y-o-construccion-de-caminos-sacacosechas/	El Gobierno del Estado cuenta con los recursos para invertir en la Rehabilitación y/o Construcción de Caminos Sacacosecha.
Componente	C02 - Infraestructura Hidroagrícola entregada	PS8IC2INFRAESTRUCTURA - Porcentaje de productores beneficiados con obras de infraestructura hidroagrícola	Lista de productores beneficiados con obras de infraestructura hidroagrícola DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN https://qroo.gob.mx/sedarpe/c02-programa-de-apoyo-a-la-infraestructura-hidroagricola-ejecutado/	1. Los productores realizan su aportacion correspondiente, 2. Contar con titulo de concesión de agua vigente, 3. Gobierno del Estado-Federación cuenten con la aportación para realizar la obra.
Actividad	C02.A01 - Atención de hectáreas productivas con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	PS8IC2A1HIDROAGRICOLA - Número de hectáreas productivas atendidas por el programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola	Listado de productores con numero de hectáreas beneficiados en el programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN https://qroo.gob.mx/sedarpe/c02-a01-atencion-de-hectareas-productivas-con-el-programa-de-apoyo-a-la-infraestructura-hidroagricola/	Gobierno del Estado-Federación cuenten con la aportación para realizar la obra.

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

Elaboró

C. Arnoldo Nicolas Bilingas Villcaña
Director de Construcción

Revisó

Mvz. Guillian Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó



1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-3303 - Coordinación General de Infraestructura Rural
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del Estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la fruticultura, la horticultura, la apicultura, la ganadería, la agroindustria, el desarrollo rural, la acuacultura y la pesca para mejorar los ingresos y calidad de vida de los y las productoras mediante la construcción y/o rehabilitación de caminos saca cosecha y la infraestructura hidroagrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten.
INDICADOR:	PED1611 - Índice de volumen físico del sector primario
FÓRMULA:	Índice trimestral de la actividad económica estatal, volumen físico con base en 2013=100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen narrativo dice que busca contribuir a incrementar anualmente la actividad económica y el índice de volumen físico del sector primario mide el cambio en el volumen tomando un año base de características estables que permite conocer si, la producción crece o disminuye.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos son consistentes debido a que es un valor índice que se plantea al valor base 100.
03 - ¿Es claro?	✓			Debido a que el mismo nombre del indicador aclara que mide el volumen físico de producción del sector primario.
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide la esencia del fin superior a cumplir.
05 - ¿Es económico?	✓			El indicador es económico debido a que no tiene costo su construcción puesto que el INEGI lo reporta dentro del banco de información económica.
06 - ¿Es monitoreable?			●	Debido a la complejidad del indicador y periodicidad de publicación por el INEGI al momento de reportar el indicador solo se

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz

Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña

Director de Construcción

Mvz. Guiliama Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



				contará con el dato del segundo trimestre.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado debido a que permite conocer el desempeño del sector primario respecto a un año
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Se considera que tiene un aporte marginal respecto al PIB de las entidades federativas, debido a que es un indicador adelantado en su publicación y el PIB se publica un año después de que termina el ejercicio.
CALIFICACIÓN	93.75			

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz

Supervisor Especializado

Elaboró

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña

Director de Construcción

Revisó

Mvz. Guiliiana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó



1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-3303 - Coordinación General de Infraestructura Rural
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - La población de la zona rural y costera del Estado de Quintana Roo, cuentan con suficiente infraestructura agropecuaria y pesquera para la producción.
INDICADOR:	0908IO01 - Tasa de Variación del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo para las actividades primarias al segundo trimestre de cada año
FÓRMULA:	$((\text{Índice de volumen físico del sector primario del año } t / \text{Índice de volumen físico del sector primario del año } t-1) - 1) * 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen narrativo dice que busca contribuir a incrementar anualmente la actividad económica y el índice de volumen físico del sector primario mide el cambio en el volumen tomando un año base de características estables que permite conocer si, la producción crece o disminuye.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos son consistentes debido a que es un valor índice del ejercicio evaluado, comparado con el índice de volumen físico de 2023 que es el último disponible a la fecha de elaboración del PP.
03 - ¿Es claro?	✓			Debido a que el mismo nombre del indicador aclara que mide el volumen físico de producción del sector primario.
04 - ¿Es relevante?	✓			Mide la esencia del propósito a cumplir.
05 - ¿Es económico?	✓			El indicador es económico debido a que no tiene costo su construcción puesto que el INEGI lo reporta dentro del banco de información económica.
06 - ¿Es monitoreable?			●	Debido a la complejidad del indicador y periodicidad de publicación por el INEGI al momento de reportar el indicador solo se

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villcaña
Director de Construcción

Mvz. Guillian Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



				contará con el dato del segundo trimestre.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado debido a que permite conocer el desempeño del sector primario respecto a un año.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Se considera que tiene un aporte marginal respecto al PIB de las entidades federativas, debido a que es un indicador adelantado en su publicación y el PIB se publica un año después de que termina el ejercicio.
CALIFICACIÓN	93.75			

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

Elaboró

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
Director de Construcción

Revisó

Mvz. Guillerma Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó



1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MIML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL: 2025

MIML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211115115-3408 - Dirección de Construcción
NIVEL: COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Rehabilitación y/o Construcción de caminos sacacosecha realizada.
INDICADOR: PS8IC1INFRAESTRUCTURA - Porcentaje de productores beneficiados con la Rehabilitación y/o Construcción de caminos sacacosecha.
FÓRMULA: (Porcentaje de productores beneficiados con kilometros realizados en la rehabilitación y/o construcción de caminos rurales sacacosecha/porcentaje de productores susceptibles de apoyo para kilometros con la rehabilitación y/o construcción de caminos rurales sacacosecha con recursos asignados) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Relación directa mediante los caminos en beneficio de los productores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se evalúan productores en el numerador como en el denominador
03 - ¿Es claro?	✓			Se evalúan productores en el numerador como en el denominador
04 - ¿Es relevante?	✓			Por la alta demanda de rehabilitación de caminos por parte de los productores
05 - ¿Es económico?	✓			Aunque se requiere de una inversión estatal, es económico considerando los beneficios que se logran para los productores, con la rehabilitación de los caminos.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Mediante padrón de beneficiarios
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se mide el beneficio directo mediante productores
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Los caminos benefician a los habitantes en general de la localidad

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villicaña
Director de Construcción

Mvz. Guilianna Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó

CALIFICACIÓN	100.00
--------------	--------

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

Elaboró

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
Director de Construcción

Revisó

Mvz. Guiliana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó



1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211115115-3408 - Dirección de Construcción

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Supervisión a la rehabilitación y/o construcción de caminos sacacosechas

INDICADOR: PS81C1A1CAMINOS - Número de kilómetros de caminos saca cosechas Rehabilitados y/o Construidos.

FÓRMULA: (Número de Kilómetros realizados con la Rehabilitación y/o Construcción de caminos rurales sacacosecha / Número de Kilómetros por realizar con la Rehabilitación y/o Construcción de caminos rurales saca cosecha con los recursos asignados) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Relación directa de la supervisión de caminos en beneficio de los productores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se evalúan el número de kilómetros realizados
03 - ¿Es claro?	✓			Se evalúan el número de kilómetros realizados
04 - ¿Es relevante?	✓			Por la alta demanda de rehabilitación de caminos por parte de los productores
05 - ¿Es económico?	✓			Aunque se requiere de una inversión estatal, es económico considerando los beneficios que se logran para los productores, con la rehabilitación de los caminos.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Mediante la verificación de kilómetros realizados
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se mide el beneficio directo mediante productores
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Con la supervisión se verifica los caminos realizados que benefician a los habitantes en general de la localidad

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
Director de Construcción

Mvz. Guillerma Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



CALIFICACIÓN	100.00
--------------	--------

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz

Supervisor Especializado

Elaboró

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña

Director de Construcción

Revisó

Mvz. Guiliana Del Valle Heredia

Coordinadora General de Infraestructura Rural

Autorizó



1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211115115-3408 - Dirección de Construcción
NIVEL: COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Infraestructura Hidroagrícola entregada
INDICADOR: PSBIC2INFRAESTRUCTURA - Porcentaje de productores beneficiados con obras de infraestructura hidroagrícola
FÓRMULA: $(\text{Porcentaje de Productores beneficiados con obras de infraestructura hidroagrícola} / \text{Porcentaje de productores programados de apoyar en obras de infraestructura hidroagrícola en el quinquenio}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Relación directa mediante obras de infraestructura hidroagrícola en beneficio de los productores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se evalúan productores en el numerador como en el denominador
03 - ¿Es claro?	✓			Se evalúan productores en el numerador como en el denominador
04 - ¿Es relevante?	✓			Por la alta demanda de obras de infraestructura hidroagrícola por parte de los productores
05 - ¿Es económico?	✓			Aunque se requiere de una inversión estatal, es económico por los beneficios que se logran para los productores en infraestructura hidroagrícola, considerando además que se integran aportaciones federales y de los mismos productores
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Mediante padrón de beneficiarios
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se mide el beneficio directo mediante productores

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña
Director de Construcción

Mvz. Guiliiana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U004 - Impulso a la Infraestructura Agropecuaria y Pesquera de la Zona Rural
EJERCICIO FISCAL:	2025

MIML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	211115115-3408 - Dirección de Construcción
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Atención de hectáreas productivas con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
INDICADOR:	PS8IC2A1HIDROAGRICOLA - Número de hectáreas productivas atendidas por el programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola
FÓRMULA:	(Número de hectáreas productivas atendidas por el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola/ Número de hectáreas productivas probables por atender por el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola durante el quinquenio) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Relación directa mediante la atención de hectáreas productivas en obras de infraestructura hidroagrícola en beneficio de los productores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se evalúan número de hectáreas productivas atendidas del programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola
03 - ¿Es claro?	✓			Se evalúan el número de las hectáreas productivas
04 - ¿Es relevante?	✓			Por la alta demanda de obras de infraestructura hidroagrícola por parte de los productores
05 - ¿Es económico?	✓			Aunque se requiere de una inversión estatal, es económico por los beneficios que se logran para los productores en infraestructura hidroagrícola, considerando además que se integran aportaciones federales y de los mismos productores
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Mediante número de hectáreas beneficiadas

Lic. Carlos Alfonso Madero Cruz

 Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolas Bringas Villicaña

 Director de Construcción

Mvz. Guillian Del Valle Heredia

 Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó



07 - ¿Es adecuado?	✓			El número de hectáreas atendidas en beneficio de unidades de riego en producción
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Con la infraestructura hidroagrícola se beneficia a los productores del sector agropecuario
CALIFICACIÓN	100.00			

Lic. Carlos Alfonso Moreno Cruz
Supervisor Especializado

C. Arnoldo Nicolás Bringas Villicaña
Director de Construcción

Mvz. Guiliiana Del Valle Heredia
Coordinadora General de Infraestructura Rural

Elaboró

Revisó

Autorizó

